

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 7 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifica procedimiento relativo a una propuesta de resolución de indemnización por el sacrificio obligatorio de animales.*

La Oficina Comarcal de Antequera ha emitido resolución en la tramitación del expediente 902MA00038 de Indemnización por el sacrificio obligatorio de animales de una explotación en el Registro de Explotaciones Ganaderas. Se comunica a Herederos de Francisco Rivera Pérez, C.B., CIF E 92987403 que intentada la notificación, ésta no se ha podido llevar a cabo.

Por consiguiente, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica para que la persona interesada tenga conocimiento del contenido íntegro del acto mencionado y pueda interponer recurso de alzada ante la Excm. Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, puede comparecer en las dependencias de la Oficina Comarcal Agraria de Antequera, sita en C/ Cantareros, núm. 18, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Málaga, 7 de julio de 2016.- El Secretario General Provincial, Juan Manuel Jiménez León.